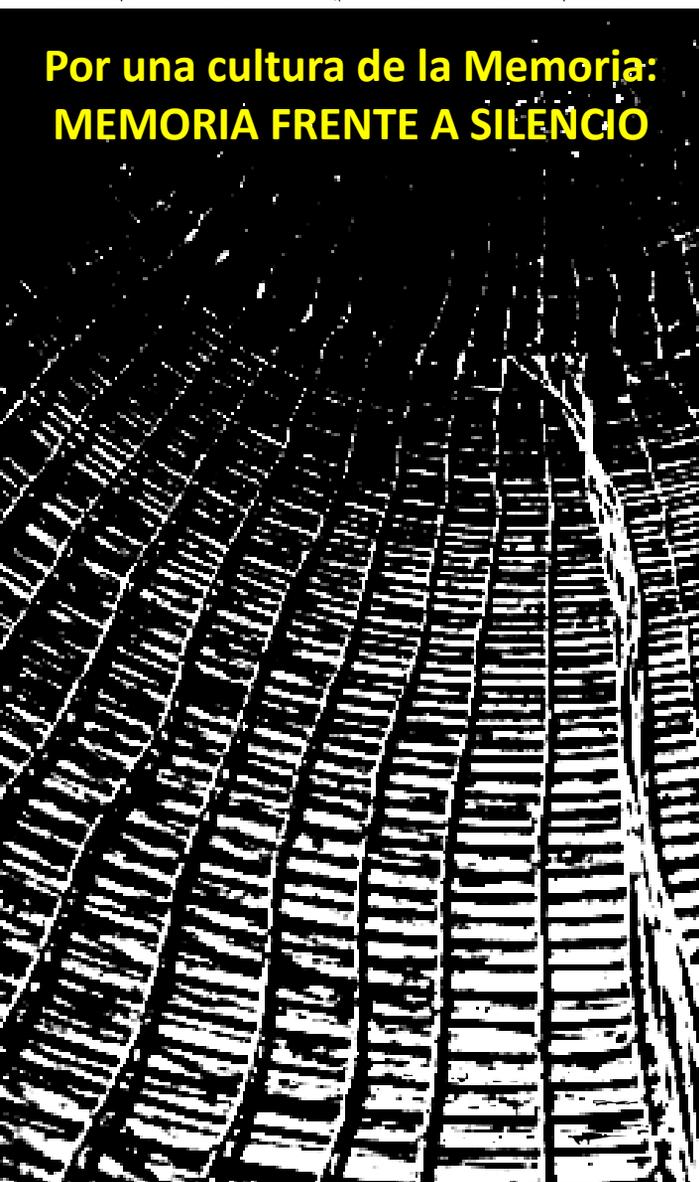




Perspectiva del Puerto de Sevilla, y en el recuadro rojo lugar donde estuvo el campo de concentración.

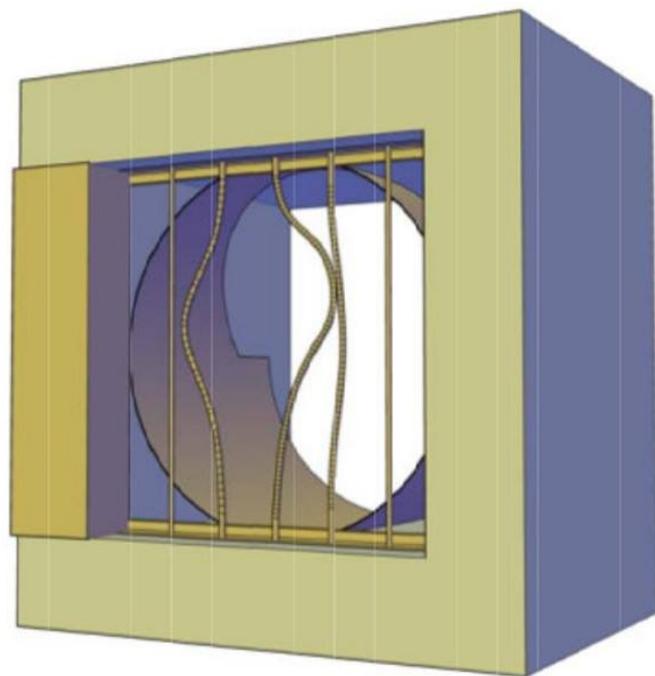


**Por una cultura de la Memoria:
MEMORIA FRENTE A SILENCIO**



RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE

A los presos de la dictadura franquista, que trabajaron como esclavos para el Estado y empresas privadas.



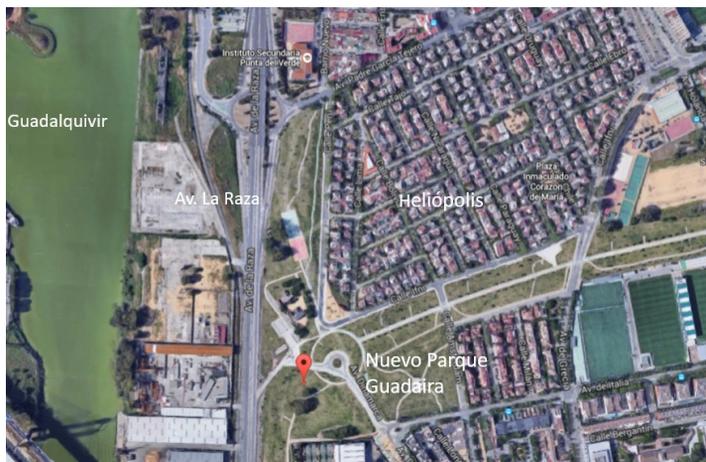
**Homenaje a los presos-
esclavos del franquismo.
Campo de concentración de
“Heliópolis”, en el Puerto de
Sevilla (Nuevo Parque Guadaira).**

18 de julio 2016, 19:30h.

c/Alcalde Isacio Contreras, 2-8

Tf. 954564224

www.todoslosnombre.es



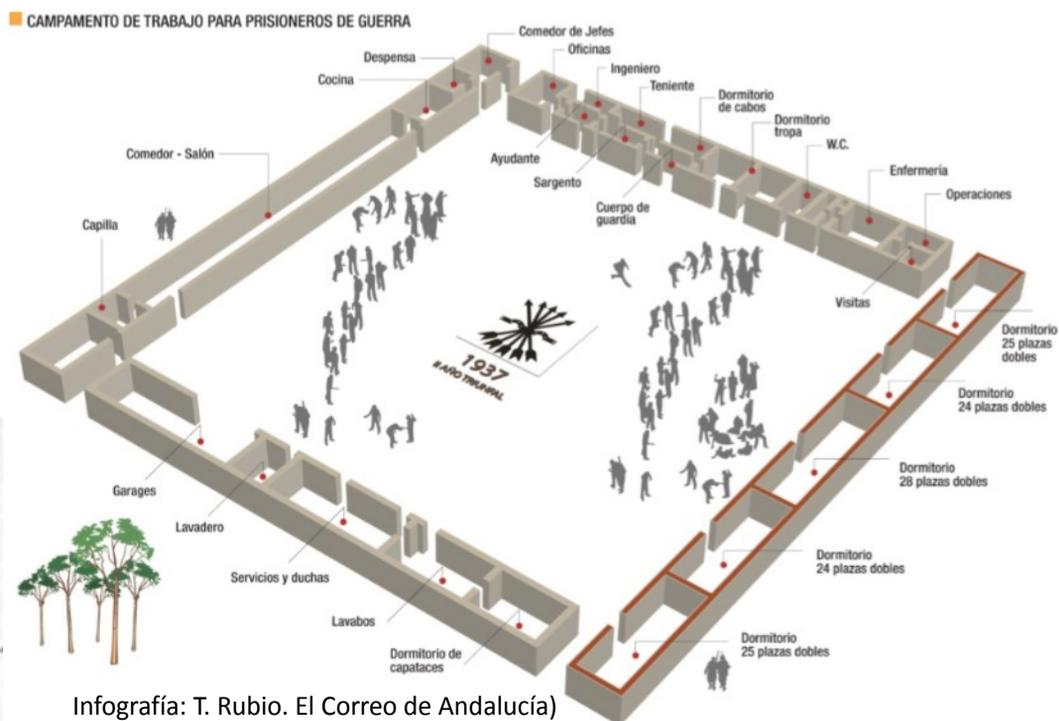
Hace 78 años los militares franquistas establecieron un campo de concentración de prisioneros republicanos en Heliópolis, más conocido por el nombre de "El Colector". Fue el primero de los campos que se instalaron en Sevilla, pero no el único. Hasta siete campos se ubicaron en los alrededores de la ciudad, entre los cuales el de Los Merinales es sin duda el de mayores dimensiones y duración. Pero este tiene el privilegio de haber sido el primero, y el que sirvió de modelo para los muchos que sirvieron al nuevo régimen: "Los que han destruido España que la reconstruyan", o "Tendréis envidia de los muertos" definen muy bien el futuro que les esperaban a los perdedores de la guerra..

Más de 250 presos políticos, en régimen de trabajos forzados, construyeron un colector que sirvió para llevar fuera de la dársena del Guadalquivir las aguas llovedizas y residuales de la zona de Heliópolis y avenida de La Palmera, lo cual vino a significar una importante mejora en la higiene y salubridad del lugar, y corrigió los graves defectos estructurales de la apresurada urbanización de 1929. Fue la primera obra pública realizada por los presos del franquismo, en este caso a beneficio del Ayuntamiento de

Sevilla, quien adjudicó la ejecución de la obra, tanto la construcción del campo de prisioneros como del colector, a la empresa Entrecanales y Távora (actual ACCIONA). Cuando se acabó de construir el Colector, se convirtió en Prisión Habilitada de Heliópolis: 900 presos, procedentes del campo de concentración de Sanlúcar la Mayor, la inmensa mayoría provenientes del Levante y de Cataluña.

Ante la desmemoria y el reiterado olvido y reconocimiento de estos hechos por parte de las administraciones públicas, el año 2002 el grupo de trabajo **Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía** de la Confederación General del Trabajo de Andalucía, (RMHSA-CGT.A), comenzó a realizar gestiones ante dichas administraciones (Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Junta de Obras del Puerto, etc...) para que se hiciera algún tipo de actuación en el lugar que sirviera de reconocimiento a quienes aquí penaron y trabajaron como esclavos.

Catorce años después, la tenacidad e insistencia de los promotores dio sus frutos y hoy podemos saldar, en parte y aunque sea de manera simbólica, la deuda que Sevilla tenía contraída con aquellos prisioneros republicanos que con sus esfuerzos y padecimientos contribuyeron, de manera significativa, a la mejora de esta ciudad.



Infografía: T. Rubio. El Correo de Andalucía)